

JUZGUE LA OPINIÓN

Antecedentes.—"El Defensor del Pueblo," y yo.—Consecuencias y querellas.—La vista y mi promesa.—Conducta y conducta.—Folleto anunciado.

Tal vez sea esta la primera que en el EL NOTICIERO, en el espacio de diez años que le dirijo, ocupe las columnas en asuntos que se refieren a mi humilde persona, por el convencimiento íntimo que tengo de que a los lectores de este periódico les importa muy poco de cuanto a un particular pueda referirse y porque a todos repugna, y a mí el primero, el que se empleen el tiempo y las cuartillas en cuestiones de índole puramente personal, para las que los periódicos no deben existir ni fundarse.

La colección de EL NOTICIERO en sus 2.550 números que lleva publicados, en todos los cuales hay algo mío, es la ejecutoria de mi conducta sobre este particular, en la que siempre he demostrado esta manera mía de pensar, uniendo al pensamiento la obra.

Campo libre y un periódico diario tenía donde poder dar amplitud a mi amor propio y a mi vanidad, si la tuviera, para contestar a publicaciones editadas para mortificarme, y el silencio más absoluto, haciéndome el honor debido, ha sido la respuesta dada por mí; porque en medio de todo consideraba los móviles a que ello obedecía, y en justicia debo reconocer que ninguno, jamás, me arrojó a la cara cualquier acto que pudiera poner en tela de juicio mi conducta honrada y moral, tanto en mi vida pública como en la privada.

Así las cosas empezó a editarse en Cáceres, y a publicarse en Valencia de Alcántara, un semanario, que sorprendió a esta redacción con su visita y que dirigía el señor Donaire, al que conocí meses antes, porque me lo presentó un su deudo, y buen amigo mío, y que momentos antes de quedar cesante, por telegrama, del cargo de agente de policía, en Valencia de Alcántara, me pidió el favor de que le recomendase a personas influyentes, con cuya amistad me honro, favor que no pudo hacerse porque la cesantía se anticipó, telegráficamente, antes de poder tener el tiempo necesario para hacer nada en su obsequio.

En el primer número se denunciaba claramente lo que aquel semanario había de ser, por su lenguaje y su actitud, y comprendiéndolo así, tomé la resolución que he guardado siempre con periódicos de esa índole.

Un artículo se publicó en EL NOTICIERO, discreto y comedido, respecto a la campaña personalísima a que *El Defensor del Pueblo* debía su existencia, y a aquel artículo en el que ni se injuriaba ni se molestaba a nadie, se contestó en una carta, con una firma que yo desconocía y distinta a la letra del contenido, escrito en un pliego con el membrete del periódico aludido.

A pesar de que comprendiendo el redactor de dicho documento que la ley de imprenta no me obligaba a su inserción, acudía a mi caballerosidad para su publicación, y yo que no hubiera tenido inconveniente en publicarlo, resolví dar cuenta de él en suelto resumen, primero porque desconocía personas y cosas y segundo porque no había motivo para publicarla en mi periódico.

Nunca tal hubiera hecho; *El Defensor del Pueblo*, se arrancó con un artículo injurioso, del que tomé nota y callé. Tomando mi silencio por cobardía, ó por miedo, en el número siguiente, el señor Donaire rompió otra lanza en forma tan injuriosa como la anterior, pensando sin duda aquello de que «a moro muerto gran lanzada».

Y efectivamente, aquel periódico en el que a amigos particulares míos se injuriaba también, tomó mi persona como presa de sus furias, y sin embargo, mi silencio absoluto fué mi consiguiente contestación, hasta que llegando las agresiones a atacar a mi honra, y mi nombre, único capital que puedo legar, tras muchos años de honrado trabajo, a mis hijos, publicó EL NOTICIERO un artículo en el que se explicaba aquel silencio por mi mismo impuesto, en el número de 11 de Febrero último, sob-

teniendo mi teoría de siempre con razones inconcusas.

Y como las personas serias deben unir sus actos a sus dichos, otorgué poder a un procurador de Valencia de Alcántara, para entablar dos querellas, que creía suficientes para la reivindicación mía, y para demostrar que perseguía al injuriador en la forma que mi cargo oficial, docente y educativo me exigía.

El señor Donaire en los actos de conciliación allí celebrados, hizo alarde de la conducta seguida, confirmando su actitud; y no contento con esto, publicó las actas, poniendo en caracteres de grandes dimensiones las frases más despectivas que pudieran mortificarme.

He de hacer aquí una confesión, en descargo de mi conciencia, y es que aquellas actas produjeron en mí el mejor efecto, puesto que eran la garantía segura de que los tribunales que habían de juzgar la conducta del señor Donaire, no dudarían en fallar su justa condena.

Y las querellas se vieron el día 20 de este mes, ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Cáceres, y llevando mi corrección hasta lo exagerado, permanecí en mi redacción mientras las vistas se celebraban, sin presentarme en la Sala Audiencia, me privé de oír la elocuente palabra de mi abogado señor Ibarrola, y hube de contentarme solo con saber que, como era de esperar, su informe fué un verdadero modelo de doctrina, elocuencia y corrección, como atestiguaron cuantos le escucharon.

Hubo más, retorciéndome interiormente, me privé también de dar rienda suelta a uno de los sentimientos a que más culto rindo, no haciendo pública mi gratitud a mi entrañable amigo, a quien desde hace muchos años profeso cariño de hermano, a José Ibarrola, que defendió mi derecho como cosa propia.

Había que guardar silencio, por estar el asunto *sub judice* y por el respeto que los dignos representantes de la justicia me merecían. Hubiera sido para mí eterno remordimiento el que cualquier escrito mío hubiera podido ser interpretado como un intento de coacción a la austera administración de justicia.

Sin embargo, el señor Donaire, comentando un rasgo de generosidad que en su elocuente y sincero informe hizo el señor Ibarrola, de acuerdo conmigo, ofreciendo mi perdón en la pena personal que pudiera imponerse al señor Donaire, y dándome por satisfecho con las sentencias condenatorias que me reivindicaban, y con su publicación en el periódico en que se me había injuriado, rechazó el perdón ofrecido, en un artículo publicado en el periódico *El Tiempo*, órgano oficial del partido conservador de esta provincia, pero que asegurado no fué con el asentimiento de los dignos caballeros que lo sostienen, diciendo literalmente lo siguiente:

«Yo estimo como un ultraje a mi dignidad, como un escarnio a mi persona, este gesto estemporáneo que el señor Castillo se ha permitido.»

Preferir mil veces arrostrar todas las penalidades de una condena, todos los quebrantos que a mi buen nombre ocasiona la imposición de una sentencia adversa; todos los perjuicios que a mi modesto estado financiero causen, todo lo sufriré resignado; lo que no sufriría nunca, lo que no puedo aceptar ni en principio, es ese perdón que el señor Castillo me ofrece y que yo rechazo energicamente.»

Tengo que hacer constar, que seguramente por error, pues no me permito juzgar la intención de nadie sin pruebas, el señor Donaire comete al principio de ese artículo las inexactitudes de haberme hecho presidente de una Cooperativa, cargo que ni internamente ejercí, y catedrático *sin oposición*, cuando es bien notorio y fácil de probar documentalme que por ese camino duro y escabroso llegué a la cátedra que hace catorce años desempeño en este Instituto.

Este artículo lo publicaba el señor Donaire en *El Tiempo* correspondiente al miércoles 22 de Noviembre, día anterior a aquel en que se hicieron públicas, en la Audiencia, las sentencias condenatorias por las injurias contra mi injustamente proferidas por el señor Donaire desde *El Defensor del Pueblo*.

El viernes, día 24, es decir, al día siguiente de conocerse las sentencias y dos días después de publicarse el aludido artículo, el señor Belmonte, abogado del señor Donaire, tal vez movido por cariño a su cliente, tal vez con carácter oficioso, aunque no lo hizo así constar, preguntó a mi abogado y amigo, señor Ibarrola, si yo pensaba respecto al perdón tal como se había expresado en su informe, para en ese caso no presentar el recurso de casación, y el señor Ibarrola le contestó como debía, después de haberse publicado el artículo de *El Tiempo*, que antes de dar una contestación categórica hablaría conmigo.

Así lo hizo, y yo a pesar de un artículo también injurioso publicado en *El Defensor del Pueblo* y que conservo para lo que haya lugar, la víspera del día señalado para la vista de las querellas, y a pesar del artículo de *El Tiempo*, reiteré nuevamente mi autorización al señor Ibarrola, para que éste dijese al señor Belmonte que con las sentencias condenatorias publicadas en *El Defensor del Pueblo* me creía reivindicado, no teniendo interés en que el señor Donaire cumpliera los siete años-largos de destierro a que se le condenaba. El señor Belmonte dijo que no se creía con facultades para ello, porque el señor Donaire consideraba bochornoso para él la publicación de tales sentencias, no volviendo desde aquel día a decir una palabra más.

No he de dar por ciertos los rumores que sobre este particular llegaron a mis oídos, sobre proyectos de variar el título del periódico para eludir el cumplimiento de la sentencia, porque hasta el presente eso no se ha dado a conocer.

Pero cual no sería mi sorpresa al recibir el día 27 de Noviembre, es decir, tres días después de mi ratificación de perdón, *El Defensor del Pueblo* correspondiente al día 26, y ver en él reproducido el artículo del *Tiempo*, más un suelto en el que con el epígrafe *Esperando la sentencia se remachaba el clavo*, de arrojarme a la cara un perdón que se me había pedido con, ó sin, el consentimiento del señor Donaire.

Ante esto, convencido de que el señor Donaire consideraba como un ultraje mi perdón cuando la sentencia fuera firme, ó de que se pretendía, con poca habilidad por cierto, como he de demostrar, que ante el público se mostrasen ciertas mal entendidas gallardías y que por bajo de cuerda, en el terreno privado, se buscara el perdón, dirigí al señor Ibarrola la siguiente carta que reproduzco.

Cáceres 27 Noviembre 1911.

Señor don José Ibarrola.

Querido Pepe: Hoy día 27 recibo el número del *Defensor del Pueblo*, fecha 26 del actual, en el que, después de las conferencias habidas entre ti y el señor Belmonte, sobre el otorgamiento de perdón al señor Donaire, se reproduce el artículo de *El Tiempo*, suscrito por este último, más un suelto en el que se reitera el contenido del mismo, y entendiendo que sería para mí hasta deshonroso el cumplimiento de mi buen deseo, puedes decir al señor Belmonte que me considero completamente desligado del ofrecimiento hecho, para que entable el recurso de casación, si lo estima oportuno, y para que el señor Donaire no sufra perjuicio en su derecho, porque yo no puedo, de ninguna manera, otorgar un perdón que reiteradamente se me tira a la cara y que se considera como un ultraje a la dignidad del interesado.

Te abraza tu v. a.,

Manuel Castillo.

Mi querido amigo don José Ibarrola, cumpliendo mi encargo, se avisó nuevamente con el señor Belmonte y le notificó mi natural resolución, demostrando éste su contrariedad y considerando esta como una falta de formalidad, prometiendo además que acudiría a la prensa para que públicamente se juzgara mi conducta.

Añadió que ya es sabido que *El Defensor del Pueblo* se redacta en Valencia de Alcántara y se imprime en Cáceres y que por lo tanto a eso obedecía la reproducción del artículo y la publicación del suelto en el que se despreciaba el perdón, por la anticipación con que había que mandarse el original.

Olvidaba el señor Belmonte que aquí se encontraba a la sazón el señor Mendoza, director actual de dicho periódico que con el señor Donaire lo redacta. Y yo contesto lo siguiente, que pone

de manifiesto la falta de habilidad a que antes me refería.

Las condenas por mis querellas se conocieron el jueves 23 de Noviembre y las absolutorias de causas de oficio contra el señor Donaire por injurias, se conocieron el sábado día 25; y sin embargo en el número del *Defensor del Pueblo* correspondiente al domingo día 26, se publica en primera plana, con el retrato del señor Belmonte un artículo con este título: *El triunfo de la verdad y de la justicia. Nuestro antiguo director Federico Donaire absuelto, Maravillosa labor de don Francisco Belmonte.*

Y ahora, el lector más ingenuo se preguntará ¿Cómo en *El Defensor del Pueblo* se reproducía el artículo del *Tiempo*, ignorando las sentencias condenatorias, conocidas el día 23 y las conferencias de los señores Ibarrola y Belmonte, la última de las cuales se celebró el día 24 por la tarde, y en cambio sabían las absolutorias que se hicieron públicas el día 25 a mediodía, víspera de la publicación del número?

¿No hay motivo para juzgar esto como yo lo juzgué? Al público dejo las consideraciones que de ello se derivan, juzgando mi conducta y la otra.

Así las cosas el lunes 27, por la noche, el señor Donaire me envió una carta en la que me decía entre otras cosas que ya comprendería que no es injurioso suponer diferencias muy notables en nuestras respectivas conductas, cosa que como él creo, creí siempre, y todo el mundo de ello se habrá percatado por los hechos verídicos que acabo de narrar y por la conducta que en este asunto he seguido.

Tocaba, erróneamente en dicha carta, la nota de que con mi conducta desautorizaba yo al señor Ibarrola, olvidando que quien le desautorizó fué él, primero en *El Tiempo* y después en el *Defensor del Pueblo*, y que yo tenía ya que considerar en mi una indignidad el ofrecer generosamente el perdón por el señor Ibarrola en su brillante informe, y autorizado reiteradamente por mí, y que reiteradamente se consideraba ofensivo por el señor Donaire.

Desautorizó yo a mi amigo del alma Ibarrola! Qué poco me conoce el que eso me imputa.

Amenázame el señor Donaire en el último número del *Tiempo*, órgano del partido conservador de esta provincia, con la publicación de un folleto, por un querido amigo suyo, en el que estudiará mi actuación social y política (sic) que se repartirá profusamente y que va dirigido al excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y del que recibirán ejemplares todos los centros docentes.

Espero tranquilo el folletario, porque tengo toda mi historia con todos los datos que me pida, a disposición del autor, y porque he de tener una espontaneidad, y es la de que cuántos han procurado molestarme en distintas publicaciones, se han dado maña para hacer casi un personaje y destacar la figura de quien no es más que un modesto catedrático.

(Y conste que hago el honor de suponer, que alardeando de caballerosidad, no se pondrá al frente del anunciado folleto, el nombre de algún testafierro, para aludir el verdadero autor las responsabilidades que pudieran cebarle, pues entonces ya estaba juzgado desde su nacimiento).

De qué se queja, pues, el señor Donaire y porqué manifiesta molestia al ver, que fundadamente, me desligo del compromiso conmigo mismo adquirido, antes que con nadie, de otorgarle un perdón que una y dos veces ha rechazado y según confesión propia y pública, se disponía a rechazar la tercera?

Yo entendí, y entiendo siempre, que esta clase de perdones no se otorgan, no pueden otorgarse, más que cuando son recibidos con agrado y reconocimiento.

Y para concluir, lector benévolo y querido, que haciéndome hartamente favor, que te agradezco, has seguido hasta su fin estos regionales, a vuela pluma escritos, he de manifestar en descargo de la molestia que te haya causado, que solo por dar al público, para que juzgue, explicaciones que creía necesarias lo he hecho, porque respecto a la actitud y conducta del señor Donaire continuaré en el mismo terreno en que desde el mes de Enero, me he colocado, siguiendo mi ya tradicional conducta que creo la más digna y adecuada.

Manuel Castillo.

DESDE MADRID

El Gobierno ha resuelto, suceda lo que suceda, abrir las Cortes el ocho de Enero próximo.

Es acuerdo firme é irrevocable, según afirman íntimos del señor Canalejas.

Cree el Gobierno que para la fecha aludida habrán de estar resueltas las dos principales cuestiones que más le preocupan ahora: el fallo de los procesados por los sucesos de Cullera y la firma del convenio franco-español.

Del primero, las impresiones son de que no habrá ningún fusilado, pero si algunos pagarán con sus vidas en el patíbulo.

Coincidirá el Consejo de Guerra de estos procesados con las negociaciones que van a reanudarse con Francia.

Una y la otra cosa se resolverán dentro de la primera quincena de Diciembre.

Será, pues, este mes de grandes emociones.

Si el ministro de Estado no incurre en error, ni el señor Canalejas tampoco, las negociaciones con el gobierno francés se deslizarán en la mejor armonía, aunque los síntomas que existen al presente sean otros.

Es de suponer que cuando así hablan sus razones tendrán para ello.

De ahí los optimismos que desde ayer invaden las esferas oficiales.

Son tan intensos que la satisfacción en el campo ministerial es inmensa.

No sabemos si mañana u otro día, cambiará la decoración, pero lo cierto es, que por hoy no se puede llegar a más, aunque no haya hechos consumados para tanto.

La paz en vez de las impresionaciones de Francia, disipados totalmente los rumores en que se pretendía fundar la campaña de torturas a los presos de Cullera, ¿qué más queremos ni qué más puede desear el jefe del Gobierno?

Así se expresaban esta tarde los ministeriales que participan del bienestar del presidente del Consejo.

Quédense los malos augurios para otra situación.

Para la actual, no hay más que bienandanzas y satisfacciones.

Y vayan como final algunas noticias.

El Contingente de hombres sobre las armas quedará reducido en Diciembre a 115.000.

El general Luque está ultimando la propuesta de recompensas por la campaña del Kert.

Solo se sabe que en ella ascenderán al empleo inmediato el general Orozco y el coronel Primo de Rivera.

En los futuros presupuestos que el gobierno se dispone a presentar a las Cortes, no habrá más aumento que en Guerra y Marina.

También Gasset los quiere para su departamento, pero trabajo le ha de costar el conseguirlos.

Los diputados de la minoría conjuncionista se reúnen mañana.

A propósito de esta reunión se habla mucho de una inteligencia con los radicales, origen de la fusión de ambas minorías.

No habrá por ahora combinación de gobernadores.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 29 de Noviembre de 1911.

Boletín de la prensa

La Mañana ocupase en su editorial de las agresiones hechas a Machado Santos en Portugal con motivo de las recientes algaradas allí habidas por la cuestión de las chinás curanderas.

El Imparcial comenta el discurso pronunciado por Mr. Grey ministro inglés y dice:

«Acaso el mejor juicio-resumen del discurso en cuestión, es el formulado por *Le Figaro*, que, ateniéndose a la política seguida sin interrupción por los gobernantes del Reino Unido, afirma que es «un discurso inglés, exclusivamente inglés...», es decir, un discurso en

que todo, afectos, simpatías, convenios, compromisos y propósitos, aparecen supeditados, en definitiva, á los intereses de Inglaterra.»

El Mundo escribe acerca de la huelga de estudiantes.

En *Heraldo* escribe Cristóbal de Castro abogando por la concesión del premio Nobel para el insigne Pérez Galdós.

La Epoca trae á colación por creerlas muy convenientes ciertas palabras del señor Salmerón en las que decía que el era de opinión que no existirían las amnistías, pues tan punibles son los delitos comunes como los políticos.

El Liberal comenta la carta que el señor Maura dirigió á los conservadores de Zaragoza.

El Radical habla de «las campañas en el extranjero y el patriotismo».

El País escribe acerca del tema «republicanos y socialistas».

Y España Libre dice que no hay que cejar en la campaña contra Maura y Canalejas.

ción, personándose inmediatamente el Director de dicho Establecimiento, ordenando entrasen todos los escolares en el Paraninfo.

Más de 200 alumnos entraron y el señor Director les dirigió la palabra, uniendo su protesta á la de todo el cuerpo escolar, pero convenciéndoles de que la mejor manera de protestar es cumplir con sus deberes académicos, entrando en clase ahora con más solicitud que nunca.

Así lo hicieron los estudiantes, pues después de una reunión que celebraron en el Paseo Alto, la misma tarde, entre otros acuerdos, el principal que tomaron fué el de no interrumpir su asistencia á las clases, como así lo han hecho.

Telegrafaron adhiriéndose á la protesta general y ayer recibieron el siguiente telegrama de sus compañeros de Madrid:

«Mañana entramos en clase. Todo arreglado. Recibid nuestro agradecimiento por vuestra adhesión. «El Comité.»

Merece toda clase de elogios la actitud digna y la cordura con que se ha conducido nuestra simpática clase escolar de Cáceres.

De aquí y de allá

Los gobiernos de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y Japón, acaban de firmar un tratado para la protección de... las focas. Por virtud de esta convención, la caza de focas en el Océano Pacífico queda sometida á una severísima reglamentación.

El tratado limita el número de focas que podrán ser muertas cada año. El Japón y el Canadá tendrán derecho á una tercera parte de las focas cazadas en Rusia y en los Estados Unidos. Por otra parte, todo buque que contraviene las condiciones estipuladas será apresado por uno de los cuatro signatarios del tratado. Algunos cañoneros vigilarán las aguas donde se cazan las focas, á fin de cumplir todo lo pactado.

En el norte de Africa, cuando las lluvias otoñales han esponjado, los becerros empiezan sus labores, que no acaban hasta terminado Febrero. El indígena se rie de los modernos arados de vertedera y usa el primitivo, al que engancha con cuerdas uno ó dos caballos, mulos ó bueyes. Si el labrador tiene sólo un boricorri y un camello los pone en yunta. El asno es enganchado por el cuello y el camello por el vientre. Alguna vez el labrador no tiene inconveniente en tirar él mismo en compañía de cualquier bestia.

Generalmente el becerro da una sola labor á la tierra. Lanzada la simiente, el indígena no se cuida de librar el campo de hierbas dañinas. Al contrario, cree que eso libra á la planta de los malos agentes atmosféricos. El sistema que los labradores emplean para el desgrane, deja la paja incapaz de servir para otra cosa que para alimento del ganado. En efecto, el trillo es desconocido en el campo moro. Basta hacer trotar sobre la mies á las bestias, y en esa operación transcurren días enteros. Obtenido el grano se deposita en silos que son excavaciones practicadas en forma de alcuza cerca de las viviendas. El orificio de entrada se va ensanchando poco á poco hacia el fondo. Un silo regular puede contener cuarenta quintales de grano, que puesto en esas condiciones es capaz de resistir muy bien diez años. Muchas veces es peligroso bajar al fondo de esos depósitos porque la fermentación del grano produce un gas irrespirable.

Sentencia dictada: Naval Moral.—Condenando á Eugenio Domingo García Calero en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de estafa.

DE SOCIEDAD

Ayer pasaron el día en Aldea-Moret, visitando los trabajos de las fábricas que allí se construyen los señores don Alberto Thiebaut, y don Pedro Garin, Presidente y Consejero de Administración respectivamente de la Sociedad General de Industria y Comercio, propietaria de aquel importante coto minero y fabril, regresando anoche á la Corte.

Han regresado del campo la señora viuda de Santillana y su distinguida familia.

También han regresado de la finca «Muda el Peló», las familias de don Ramón Jiménez y don Rafael Carrasco.

Se encuentran en esta nuestros queridos amigos los diputados provinciales don Teodoro Dueñas y don Filiberto Iñiguez.

Bien venidos.

Calenturas de todas clases, diarias, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL el mejor antipalúdico que se conoce. Venta á 2 pesetas caja en todas FARMACIAS y DROGUERIAS bien surtidas.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 30 (11'10).

Un album

Ha llegado á esta Corte una comisión de los conservadores de Barcelona, á fin de entregar á su jefe señor Maura, un album de protesta contra el atentado de que fué víctima dicho señor á principios del verano último.

Los ferroviarios

Los ferroviarios muestran muy agradecidos al ministro de Fomento señor Gasset por haberles solucionado el conflicto que tenían pendiente.

Los republicanos

Esta tarde celebrarán una reunión todos los diputados que constituyen la minoría de la conjunción en el Congreso, para tomar acuerdos y decisiones.

Al saberse esta noticia ha causado sensación aguardándose con interés y expectación el resultado de la mencionada reunión.

Don Alfonso

Continúa don Alfonso en Mudela sin novedad de dándose á la caza y cobrando diariamente buen número de piezas de especies diversas.

Los estudiantes

Hállase casi resuelto el conflicto de los estudiantes, estando los ánimos muy calmados.

Hoy han entrado en sus respectivas clases la mayoría de ellos.

Canalejas

El presidente del Consejo señor Canalejas se ocupa estos días en redactar la contestación que ha de dar á la carta que le ha dirigido la minoría conjuncionista protestando de la clausura de las Cortes.

Cuestión terminada

Parece que ha quedado solucionada la cuestión personal habida entre don José Echegaray como presidente de la Tabacalera y el señor Martínez Tudela, representante del Gobierno en la misma.

Declaraciones de don Jaime

Están siendo muy comentadísima las declaraciones hechas recientemente por el pretendiente don Jaime.

Dice éste que él es partidario de nuestra anexión con Portugal, pues de este modo formaríamos una potencia de primer orden.

A estas palabras se le ponen comentarios de todas clases.

La combinación

Según el periódico conservador ABC, ya está ultimada la repetidamente anunciada combinación de gobernadores.

Los conservadores

Entre los elementos que componen el partido que acudilla el señor Maura está siendo objeto de diversos y extensos comentarios la enrevesada carta que de dicho señor leyóse en el banquete de Zaragoza.

Además de Gabriel Maura dícese que presidió el acto Sánchez Guerra quedando disgustadísimo por la situación desairada en que le dejó.

En Salamanca

Persiste la huelga existente en las fábricas de Salamanca, aunque con carácter pacífico hasta el presente.

La glosopeda

Comunican de la Coruña que es tanta la extensión que ha tomado la terrible enfermedad de la glosopeda en el ganado, que está causando grandes estragos en los ganados de aquella provincia.

Por este motivo, varias ferias que por allí se celebran ahora, están resultando desanimadísima.

Naufragio

Encuéntrase en Lisboa el vapor español «Lince» que naufragó en Viascastello.

Afortunadamente salvaronse los tripulantes todos.

El vapor pertenecía á la matrícula de Vigo.

Relevo

Desde Ceuta ha marchado con dirección á Casa Blanca una sec-

Sin «marcha de Cádiz»

Era una tarde triste, muy triste... Como las que suceden tras muchos días de tardes sin sol y constante lluvia...

Por la carretera enfangada caminaban silenciosos dos mocetones de robusta complexión.

Sus cuerpos cubríanlos uniformes trajes y en los cuellos de sus guerreras destacábase relucientes los números del Regimiento á que pertenecían...

No eran esos eternos errantes que tanto circulan por las carreteras, soportando la inclemencias del tiempo y arrastrando sus vidas miserables á cambio del honrado trabajo diario... Eran dos hijos de la patria, que un día abandonaron sus hogares para cumplir un deber que la patria les imponía. Dos soldados de la mil veces gloriosa infantería española.

Yo seguía mi camino como ellos, melancólico y pensativo. En mi cerebro se libraba fenomenal batalla. Como siempre, los recuerdos; ideas irrealizables; tristes realidades. Todo cuanto contribuye á atormentar el magín de un pobre visionario...

Por fin llegaron frente á mí.

Uno de ellos preguntóme por la carretera que había de conducirles á Mérida; hiceles una pequeña indicación señalándoles cuál era.

No pude resistir á la curiosidad de saber donde iban y ellos muy tristes, llenos de amargura me contestaron:

—Venimos de Barcelona donde nos han licenciado; somos del Regimiento de Vergara y vamos á nuestro pueblo, que es Mérida.

—Y se van ustedes andando?

—No tenemos más remedio. El que venía con nosotros, traía la lista de embarque y se quedó en otra estación, al llegar á Cáceres tratamos de solucionarlo, pero no ha podido ser.

—Quédense esta noche, qué ve ahí que se arregle.

—No, señor, no tiene arreglo, ya lo hemos visto; además, cuando salimos de Barcelona se nos dió diez reales que son con los que hemos llegado hasta aquí, así es, que V. comprenderá lo sobrados que estaremos de dinero.

—Pero hombres ¡como estan las carreteras y las noches que hacen...!

—No importa, estamos acostumbrados y de madrugada estaremos en casa.

Se despidieron de mí, y yo quedé un momento como petrificado. Volví la cabeza y ya iban muy lejos. ¡Los pobres llevaban prisa!

Iba á romper en llanto, pero en llanto de rabia, cuando vino á consolarme una idea. Los peones camineros no son unos señores muy patriotas, pero es muy posible que en la casa de alguno de estos, encuentren siquiera por esta noche, albergue y alimento.

Nuestros escolares

Anteayer recibieron una carta los estudiantes de nuestro Instituto, procedente de Madrid en la que se les excitaba á la huelga como protesta á los injustos ataques que un periódico de Barcelona dirigía á la clase escolar.

Inicióse acto seguido alguna agita-

Acerca del ateneo

Es mucho lo que se ha debatido y lo que se ha intentado para fundar un nuevo ateneo en Cáceres.

Recientemente dos ó tres apreciables compañeros resucitaron la idea, y con una celeridad impropia —perdonadme, — diéronla por terminada, sin más que haberla lanzado.

Yo creo muy laudable la fundación del ateneo, y solamente por lo que á mí respecta lo creo de absoluta necesidad. Bien saben los que me conocen los entusiasmos y predilecciones que yo siento por todas estas cosas.

Ahora bien; respecto á la forma de hacer esas cosas, es en lo que no estoy de acuerdo.

Se ha hablado mucho de las apatías de nuestro pueblo, de glaciales indiferencias, de poco cariño ó ninguno á lo que represente adelanto y progreso.

Yo creo que ese no es el camino; por esas mismas razones.

Es muy bueno, muy conveniente, hasta necesario que tengamos una casa los que aficiones tenemos á Nuestra Señora Literatura, y una casa más ó menos modesta, que eso no hace al caso después de todo, donde se cultiven nuestras vocaciones, que yo creo que después de algún tiempo habían de ser generales.

Pero para todo eso, para vencer esas apatías y esas indiferencias, es preciso, en nuestro pueblo, hacer y no decir, obrar y no predicar. Bien se me alcanza, como al más pesimista, que hemos de ser pocos y hemos de tropezar con dificultades, pero si estimamos la idea en lo que vale, si la tomamos con cariño y en ello ponemos todo el esfuerzo de nuestras voluntades se conseguirá realizarla.

Yo, repito, que soy de los más entusiastas por la realización de esa idea, creo firmemente que si como digo más arriba tenemos, decidido empeño y fé en el proyecto, si nosotros los primeros, deponemos nuestras apatías y excentricismos, se llevarán á cabo los deseos.

No me atrevo á creer que ante una decisión tan convincente como la que expongo, no se nos responda al llamamiento; pero aun así los pocos que somos conocidos como protectores de la idea, lo haríamos, y ya que no pudiera ser un ateneo como es debido y como son los demás, sería una humilde casa donde pudiéramos reunirnos á cultivar nuestras aficiones, esos pocos... decididos.

Creo, como medio para realizar todo esto, que á la mayor brevedad se cite á una reunión á todos los compañeros en la prensa, á los literatos de nuestra ciudad y á todos cuantos se interesen ó tengan aficiones por el cultivo de las letras.

Allí sin preocupaciones ni distinguos, exponer cada uno su opinión noblemente y de entre todas escoger la que mejor parezca para que yendo todos á una se lleve cuanto antes el tan deseado proyecto á buen resultado.

Pero ya digo y repito, con desinterés y de común acuerdo, porque todo lo demás que se hiciera sería labor negativa.

Y en este caso viene como anillo al dedo el vulgar adagio de «el movimiento se demuestra andando.»

Ahora vosotros, mis queridos compañeros, Juan Luis Cordero, Federico Reaño, Francisco Moreno, Julio Acha, Emilio Martín de Cáceres y en fin, todos los entusiastas teneis la palabra, es decir, debéis obrar.

Manolo de Mendozz.

Notas Municipales

En el alistamiento del distrito de la Latina, de Madrid, será incluido el mozo Fernando Amadeo Plaza.

El alcalde de Portezuelo comunica haber fallecido el mozo Fulgencio Saez Municio.

El próximo sábado se celebrará la elección de compromisarios para la de senador que ha de verificarse el día 10 del próximo Diciembre.

Si se reúne número suficiente de concejales, celebrará hoy sesión el Ayuntamiento.

Al alcalde de don Benito se le pidió partida de defunción del gitano Juan Montero Vargas.

A Juan Gracia Picón corresponden 319'25 pesetas por pluses de la campaña de Cuba.

Notas judiciales

Señalamientos hechos para mañana: Plasencia.—Contra Felix Pedro Manuel Barbero, por homicidio.—Abogado, señor Bohigas.—Procurador, señor Valiente.

NOTICIAS

Se concede á don José Montero permiso para enviar explosivos por ferrocarril á Plasencia y Valencia de Alcántara á la consignación de la señora viuda de J. Manzano y don Manuel Carrero respectivamente.

Bacalao á la Vizcaina

—Hoy—
En el SANATORIO

Se ha interesado del excelentísimo señor ministro de la Gobernación Real orden aprobando la concentración de fuerzas de la Guardia civil en Aldeanueva de la Vera, Pasarón de la Vera, Bohonal de Ibor, Serrejón Arroyomolinos de Montánchez, Madrigal de la Vera, Valdeobispo y Casas de Don Antonio.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que en atención á que las listas de la Lotería del 23 de Diciembre llegarán á la mayor parte de las provincias de España el día de la fiesta de Navidad y no podrán retirar oportunamente los administradores de Loterías los fondos ingresados, se reserven aquéllos las cantidades que crea procedentes el señor delegado, para pagar enseguida los premios pequeños, satisfaciendo en parte, por este medio, las aspiraciones del público.

Bacalao de Escocia, á 2 pesetas kilo.

Bacalao Noruega Somer, á 1'50 pesetas kilo.

Muy frescos

EN CASA DE... **Manuel Simón**

Se le ha concedido licencia de caza á don Gonzalo González Borreguero y á don Luis Villegas y Bermudez.

En la noche del 27 del pasado mes, fueron robadas de la Administración de Consumos de Madroñera, 110 pesetas sin que hasta la fecha se sepa quien es el autor ó autores del robo.

Ha sido detenido por la benemérita de Tejada, el sujeto Constantino Dominguez, por hurto de una caballería.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparados para ingresar en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores tituladas.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

ción de infantería con objeto de relevar las fuerzas allí destacadas. Después de conferenciar con El Guebbas ha regresado el Kaid á la línea fronteriza. Falta solo trasladar á la península 250 penados que aquí se encuentran en expectativa de embarque, para quedar extinguida la población penal de esta plaza.

El autor de un crimen

Dicen de Logroño que en Gravalos ha sido detenido un individuo llamado Amalio Fraile, presunto autor del crimen hace pocos días allí cometido en la persona de una mujer, que apareció muerta en la cuadra de su casa.

El detenido, poco después, murió repentinamente atacado de apoplejía.

Traficantes de carne humana

Telegrafían de Alicante, que la policía ha encarcelado á dos agentes de emigración.

A Madrid

De Tortosa ha salido una comisión del cabildo de aquella catedral, portadora de la reliquia de la Virgen de la Cinta, que depositará en el Palacio Real por acercarse el alumbramiento de S. M. la reina Victoria.

En Chinas

La intervención de los Estados Unidos en los sucesos de China ha resultado que desembarcaron 3.000 yanquis en la ciudad de Tientsin, para proteger las legaciones extranjeras.

La misma conducta seguirán Alemania y el Japón.

El crimen de Gador

De Almería dan cuenta de que continúa la vista de la causa de los vampiros de Gador, habiendo empezado sus informes las defensas.

El defensor del Julio ha pedido se aminore la terrible pena que el fiscal y las acusaciones piden para su defendido, fundándose en que es un hombre que carece de mentalidad y de voluntad.

De Tánger

La Sociedad de Obreros españoles de Tánger han suscrito una solicitud al Gobierno, en la que piden mantengamos á todo trance nuestra soberanía en Alcázar y Larache.

Nuevos cardenales

Ayer impuso S. S. Pio X la birreta á los nuevos cardenales que se encuentran en Roma, dirigiéndoles un discurso sobre el aspecto religioso de Francia.

Adhesión

Los Estados Unidos é Inglaterra han notificado su adhesión al tratado franco alemán.

Italianos y Turcos

En Roma se han recibido noticias del teatro de la guerra, por las que se sabe que una columna italiana derrotó á los beduinos aniquilándolos.

Los italianos tuvieron en la refriega 12 muertos y 30 heridos.

De Portugal

En Lisboa y en el antiguo convento de Hermanos Hospitalarios han empezado á verse los procesos contra los procesados de Porto que conspiraban contra la República.

La Sala se constituyó con un régimen especial aprobado por las Cortes.

Los procesados fueron trasladados convenientemente y muy vigilados.

Los estudiantes

En Cádiz celebraron los estudiantes un mitin de protesta en contra de los ataques de El Progreso de Barcelona.

Presidió el acto el decano de la Facultad de Medicina, llevando una comisión al gobernador las conclusiones.

En Sevilla, los estudiantes publicaron ayer en todos los periódicos una carta de protesta energética.

En San Sebastián

En San Sebastián ha estallado una huelga parcial de camareros. Los huelguistas fueron á buscar á los descargadores de los muelles

para que ocupasen todas las mesas de los cafés y evitasen así la entrada de los parroquianos.

La policía que lo supo á tiempo, las ocupó ella misma, cediendo los sitios á los parroquianos según iban llegando y evitando así el escándalo que se buscaba.

Un violento incendio ha destruido completamente un caserío situado en el término de Hernani, no teniendo que registrarse felizmente ninguna desgracia personal. Las pérdidas son muy grandes.

Nuevo cardenal

Telegrafían de Sevilla diciendo que pasado mañana le será impuesta la birreta de cardenal al arzobispo de aquella diócesis don Enrique Almaraz.

El Ayuntamiento, en corporación, le ha visitado para felicitarle.

«Bombita»

Ricardo Torres ha firmado en Sevilla los contratos para torrear la próxima temporada en la plaza de Madrid.

Alfau

Según telegramas de Ceuta ha llegado á aquella plaza el Gobernador militar de la misma, general Alfau.

Agencia Moderna.

LIBROS Y REVISTAS

«LA NOCHE»-Hoy se publicará el primer número de LA NOCHE, diario ilustrado cuya salida ha despertado verdadera expectación.

No quedará defraudada, según nuestras noticias, pues «LA NOCHE» será un diario de información gráfica mundial, con servicio telegráfico especial, cuentos y artículos de los primeros escritores españoles; un periódico, en fin, moderno, en la verdadera acepción de la palabra.

Constará de doce páginas, en papel inmejorable, bien impresas y confeccionadas, y se venderá á cinco céntimos.

Anuncios especiales

CORCHOS

ALBERTO PRATS
CÁCERES,
BARCARROTA Y FREGENAL
(BADAJOZ)

Ruega á los señores propietarios indiquen cantidad para sacar en el año 1912.

En la Casa del Hijo de Clara Galeano, se han recibido las blusas de punto, de 3,50, y un gran surtido en pelerinas. Visitada y os convenceréis. Grandes existencias en confecciones de punto.

La Columna.—Especialidad en paraguas de todas clases desde 2'50 pesetas. Inmensos géneros de punto desde 4 pesetas traje. Perfumería selecta.

La Villa de París.—Gran sastrería de Juan Blasco Bejarano, San Pedro, 3. Precios sin competencia.—Géneros escogidos.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.—Surtido en impermeables.

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

ULTRAMARINOS FINOS
Coloniales y Embutidos
Manuel Simón

Sastrería de Jacinto García
Sucesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

CAFÉ TOSTADO
M. S. CATALANA
MARCA REGISTRADA
Tueste diario
FELIPE MONTALBAN
CÁCERES.
Almanaques y Agendas
BAILLY-BAILLIERE
para 1912
se han recibido y se hallan á la venta en la papelería de EL NOTICIERO.
Alfonso XIII, 8

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la
NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hipertermia, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el
RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y le toman los Niños con verdadera placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sanos y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE **LUIS GONZALEZ BORREGUERO**
Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.
OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES

Local para tienda
Se alquila
Portal Llano número 45
ACADEMIA POLITÉCNICA
DE
Nuestra Señora de Guadalupe
Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares
Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico
UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL
PROFESORES CON TÍTULO
Alumnos internos, medio externos y externos
Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911
Matrícula de honor..... 6
Sobresalientes..... 19
Notables..... 27
Aprobados..... 79
Reglamento y condiciones pídanse al Director
Don Francisco Campón Rico
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

REBELDES
CIENTÍFICOS
PAMBOTANO
SU MEDICACION MAS EFICAZ RAPIDA Y BARATA
PILDORAS DEL TORMES
Caja con 40 pildoras y purgante 2 pts.
Caja doble medicación 4 pts.
F. CARRUJO-BARCO VIVIANI Y CIA. S. A.
ARRIENS
Depositarlo en Cáceres
MARCOS ESCRIBANO.—Plaza Mayor
Lotería: Se han puesto á la venta los billetes para el sorteo de Navidad, en la Administración

En la Papelería de EL NOTICIERO se ha recibido y puesto á la venta la hermosa obra de Pio Baroja **La Casa de Aizgorri**, primer tomo de la edición económica de la Biblioteca Popular, al precio de una peseta.
POR MEJORA DE LOCAL
se ha trasladado el
Colegio particular de niñas
de 2.ª enseñanza superior
establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, á la de Margallo número 37, principal.

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á
DON JUAN GAVILÁN
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5, MADRID

Forman
contra los
constipados
nasales
De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN á 0'75 pts.
Papelería de EL NOTICIERO

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo estuerzo en el trabajo.
CÁCERES.—GENERAL EZPONDA. NUM. 1

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS
DE **Luis Izard**
EN BEJAR
Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados •
Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA
PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica
LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID
AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES
Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS,
FERRETERIA Y COLONIALES

Sobrino
de
GABINO DIEZ

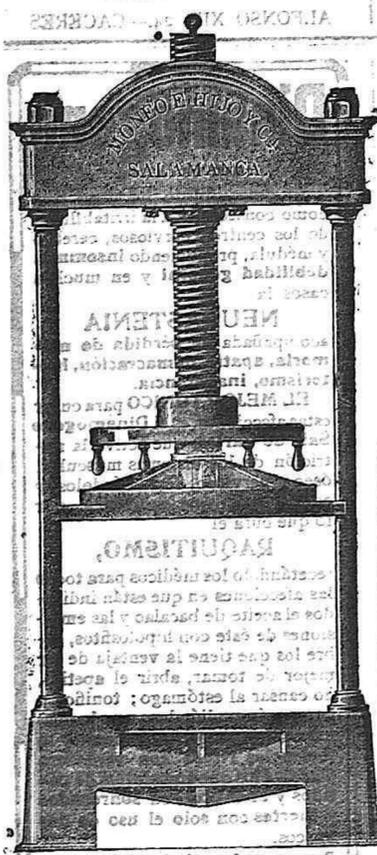
CORTES, 40 CACERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

El Sur,

FABRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinaria.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR

DISPONIBLE

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviado, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

| | |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Glicerina. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico anhídrido. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de amoniaco. | Acido nítrico. |
| Sulfato de sosa. | Acido clorhídrico. |

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.^{no} y C.^o—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gineco, Madrid

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio, de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CACERES-16

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL

Diez millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

Lecciones á domicilio y repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio, por profesor competente. Informarán en la Administración de este periódico.

LA FUERZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENOLA

Depositorio en Cáceres

D. ADOLFO CARREIRO

PLAZA MAYOR, NUMERO 17

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

| | |
|-------------------------------------|---------------------|
| CAPITAL SUSCRITO..... | Plas. 15.000.000'00 |
| CAPITAL DESEMBOLSADO | = 3.750.000'00 |
| RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 | |
| comprendidos los reaseguros..... | = 27.545.610'71 |
| PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA | |
| 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910..... | = 48.810.904'94 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, recención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona

Autóridada por la Comisaria General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN-CORTES, 11

BADAJOS

Subinspector en la provincia D. Luis González Borreguero

Cáceres, 13 y 15

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1909

GARANTIAS

| | | |
|--|-----------------------------|---------------|
| CAPITAL SOCIAL..... | Suscrito..... | 5.000.000 |
| | Desembolsado..... | 1.500.000 |
| RESERVAS..... | Estatuaria..... | 1.000.000 |
| | Técnicas y de garantía..... | 1.162.966'33 |
| Primas anuales del último ejercicio..... | | 2.418.573'12 |
| Siniestros satisfechos..... | | 14.015.388'32 |

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 13 Y 15

GONZALO ALVAREZ JAYAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicera, 3.—CACERES

No comprar postales!

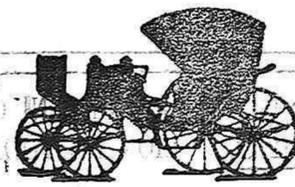
sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmensa surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

DISPONIBLE



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

EN LOS

talleres de construcción y reparación

DE

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

El rey de los antitérmicos y antineurálgicos

Es el último adelanto de la Ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo, y los llamados reumáticos procedentes de bienorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor en Madrid, Pérez, Martín y C.^o; Martín y Duran.—Sevilla, José María y Cañero.—Barcelona, Guillermo Liordi.—Salamanca, Segundo Prieto.—Ciudad-Real, Gregorio G. Camisón.—Bilbao, Canivell Hermanos.—Acebo, Lorenzo Pérez.—CACERES, Francisco Cruz Quiros. Y para pedidos en esta provincia: gasetta

CON CIRIACO S. CORCHO.—TORREJONCILLO (Cáceres)